

**CABREJAS DEL PINAR**

ACUERDO de Pleno de fecha 30 de julio de 2026 del Ayuntamiento de Cabrejas del Pinar por la que se aprueba Memoria Valorada Nave Usos Múltiples

Habiéndose aprobado por Acuerdo de Pleno de fecha 30 de julio de 2026 memoria técnica valorada OBRA N.º 74 PLANES PROVINCIALES 26-27 “REHABILITACIÓN NAVE USOS MÚLTIPLES” REF CATASTR. 2676118WM1227N0001WQ redactada por la arquitecta Valentina Liso Nuñez en julio 2026 de importe 57.516,13 € se publica por el plazo de 15 días a efectos de posibles alegaciones.

A su vez, la citada memoria, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://cabrejasdelpinar.sedelectronica.es>].

Cabrejas del Pinar, 31 de julio de 2026. – El Alcalde, Javier Pascual Vadillo

1530

BOPSO-90-05082026